

El Sr. Presidente manifestó que conforme al inciso 4º del artículo 38 del Reglamento y mediante cita especial á los señores socios terminará la lectura y se hará la votación de dicho dictamen en la sesión próxima.

No habiendo quien hiciera alguna comunicación á la Academia, se leyeron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las ocho y veinte minutos de la noche, habiendo asistido los Sres. Aragón, Caréaga, Chacón Francisco de P., Chacón A., García, Hurtado, Lavista, Lugo, Núñez, Olvera, Peñafiel, Toussaint, Villada y el secretario que suscribe.

J. R. ICAZA.

Sesión del día 20 de Febrero de 1895. — Acta núm. 21. — Aprobada el 27 de Febrero de 1895.

Presidencia del Sr. Dr. D. Francisco de P. Chacón.

Se abrió la sesión á las siete y veinte minutos de la noche, dándose lectura al acta de la anterior, la que sin discusión fué aprobada.

El señor secretario anual dió cuenta con las publicaciones recibidas, las que pasaron á la Biblioteca á disposición de los señores socios.

El Sr. Dr. Troconis Alcalá leyó un trabajo titulado: "Breves conceptos sobre la aplicación del forceps en la extremidad pélvica."

Se declaró comprendido en la fracción II del artículo 18 del Reglamento.

El Sr. Presidente preguntó si alguno de los señores socios deseaba hacer alguna observación al trabajo del Sr. Troconis; ninguno hizo uso de la palabra.

El suscrito dió lectura á una Memoria remitida por el Sr. Dr. D. Eduardo Licéaga, sobre una hernia del yeyuno.

El Sr. Lavista dijo que la Academia debía de estar agradecida al Sr. Licéaga por haberle hecho conocer la historia de un caso por demás raro y de muy difícil diagnóstico. Dados los caracteres del tumor, el que pareció formado por gases, y la región en que se encontraba, podía suponerse que una apendicitis había ocasionado la retención de las materias estercorales en el ciego y en el colon ascendente, produciendo la obstrucción, y con esta idea aconsejó el lavado abundante del intestino. Por otra parte, atendiendo á que la señora había padecido antes de cólicos hepáticos, dato que se le pasó señalar al autor de la observación, y á que, como se ha oído, la punción dió salida á un líquido del color de la bilis sin olor

estercoral, supuso que se había vaciado en la operación la vesícula biliar. El resultado de la punción en cuanto al estado general no fué satisfactorio, no obstante que produjo grande alivio en el dolor. Le llamó la atención la somnolencia en que estaba la señora, pues se sabe que en la extrangulación, en el cólera herniario, la inteligencia se conserva, y por este motivo sospechó por algunos instantes el Sr. Lavista que ese sopor podría ser debido á los remedios empleados para calmar los dolores.

Después del resultado fatal que es conocido y hecha la autopsia, todo se explica perfectamente. Acaso la laparotomía hubiera salvado á la enferma pero la verdad es que el estado general contra indicaba la operación. El Sr. Licéaga obró con cordura al hacer la punción y en otras circunstancias el resultado habría sido feliz, pero en el presente caso se trataba de una enferma agotada por sufrimientos anteriores. Era casi imposible diagnosticar la hernia producida por el paso del yeyuno por una abertura anormal del epiplón, y por eso es tan útil que se haya dado á conocer un caso que sirve de enseñanza para otros análogos que pueden presentarse en la práctica.

El mismo Sr. Lavista terminó la lectura del dictamen de la Sección de Patología y Clínica Quirúrgicas sobre la Memoria remitida por el Sr. Dr. Pagenstecher, residente en San Luis Potosí.

El dictamen concluye con las proposiciones siguientes:

Primera. El distinguido Dr. D. Gustavo Pagenstecher, reúne las condiciones de que habla el artículo 38 del Reglamento para ser nombrado miembro correspondiente de la Academia de Medicina de México, en la Capital de San Luis Potosí.

Segunda. Dénse las gracias al mencionado doctor por el envío de su trabajo y hagásele saber para su satisfacción, que la Sociedad se ha impuesto de su Memoria con verdadero interés.

Tercera. Publíquese este dictamen al calce de la Memoria.

Dicho dictamen fué aprobado en lo general en votación económica. En escrutinio secreto se hizo la votación de la primera proposición siendo aprobada por unanimidad de 21 votos, que era el número de socios presentes.

El Sr. Presidente declaró electo al Sr. Dr. Pagenstecher como socio correspondiente de esta Academia en San Luis Potosí; las otras dos proposiciones fueron aprobadas en votación económica, con lo que terminó la sesión á las nueve y veinte minutos de la noche; leyéndose los turnos de lectura y habiendo asistido los Sres. Aragón, Bandera, Caréaga, Chacón,

Francisco de P., Chacón A., Fuertes, García, Gutiérrez, Hurtado, Lavista, Lasso de la Vega, Lugo, Núñez, Olvera, Peñafiel, Prieto, Ramos, Río de la Loza Maximino, Toussaint, Troconis, Vargas, Villada y el Secretario que suscribe.

J. R. ICAZA.

---

## REVISTA EXTRANJERA.

---

### DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA DIFTERIA.

---

M. Luis Martín, el tan distinguido colaborador de M. Roux, acaba de dar en el Instituto Pasteur unas conferencias, cuyo interés es considerable para la práctica. Ha considerado sucesivamente el diagnóstico bacteriológico de la difteria y su tratamiento por el suero antitóxico. He aquí el resumen de estas conferencias:

#### I

##### DIAGNÓSTICO BACTERIOLÓGICO DE LA DIFTERIA.

Examen de las falsas membranas, desprendidas con la ayuda de un hisopo de *ouato* ó algodón en rama ó bien expulsadas espontáneamente.

En primer lugar, el médico debe guardarse muy bien de mojar esta membrana en ningún líquido: agua, alcohol ó glicerina. Esta membrana se encerrará dentro de un tubo de ensayo y si el médico no le tiene, en un pedazo de tafetán engomado que enrollará sobre sí mismo. Si él mismo no puede proceder al examen, la colocará en el tubo de ensayo y cerrando los extremos de éste con algodón, le mandará al laboratorio, y no tema que, arreglado así el tubo, presente ningún peligro de difusión ó de contagio.

Si el médico está provisto de los aparatos para hacer él mismo el ensayo, tomará entre los bocados de una pinza de disección un pedazo de